



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0002 - Chapinero			
Proyecto	2522 Chapinero solidario comedores comunitarios para la vida			
Versión	4 del 28 de marzo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Eta pa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	2-0002 - Chapinero camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	8-Eradicación del hambre en Bogotá			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Los comedores comunitarios en Bogotá se crean para garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables, y para promover la inclusión social. La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) tiene, actualmente, en operación ininterrumpida aproximadamente 115 comedores comunitarios, ofreciendo apoyo alimentario a casi 33.700 personas en 18, de las 20 localidades de la ciudad. El objetivo principal de los comedores comunitarios es asegurar que personas en situaciones de vulnerabilidad reciban al menos una comida caliente al día, en condiciones apropiadas y seguras. Además, en estos espacios se promueven procesos de inclusión social, se monitorea el estado nutricional y se fomentan hábitos y estilos de vida saludable. El compromiso no se limita a la distribución de alimentos, sino que un equipo de profesionales nutricionistas imparte talleres destinados a promover la adopción de hábitos saludables, y realiza un seguimiento constante del estado nutricional de los beneficiarios de los comedores comunitarios. El apoyo alimentario se suministra en forma de ración servida caliente, proporciona un aporte nutricional equivalente al 40% de las recomendaciones de ingesta diaria de energía y nutrientes, estimada por grupo de edad, para colectivos sanos, a partir de la Resolución 3803 del 2016 por la cual se establecen las Recomendaciones deIngesta de Energía y Nutrientes (RIEN) para la población colombiana Por su parte la localidad de chapinero cuenta con tres (3) comedores comunitarios ubicados en UPZ 89, UPZ 90, UPZ chapinero centro, funcionando desde antes del 2010, es un espacio físico, social y comunitario, dentro del cual se entrega una comida caliente diaria y está dirigido a niñas, niños de un año en adelante, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores, residentes en Bogotá DC, que se encuentran en inseguridad alimentaria moderada y severa de acuerdo con la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA). La atención es de lunes a sábados (sin incluir festivos) de 10:30 a.m. a 4:30 p.m. Fuente: Portafolio de servicios integración social chapinero				
Situación Actual En Bogotá, diversos factores influyen en los cambios de los hábitos alimentarios de la población. Entre estos, destacan el aumento en los precios de los alimentos, el envejecimiento de la población, la reducción del tamaño de las cocinas en los hogares y el creciente consumo de alimentos procesados e industrializados. Estos elementos dificultan el acceso de las personas a alimentos frescos, saludables y nutritivos. Además, la falta de tiempo para preparar comidas, derivada de las exigencias laborales y las rutinas aceleradas, también impacta negativamente en las decisiones alimentarias, priorizando opciones rápidas y menos saludables. Con el fin de mitigar los riesgos de inseguridad alimentaria, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) ha implementado los comedores comunitarios en Bogotá. Estos espacios tienen como objetivo proporcionar una alimentación balanceada, adecuada e inocua a niños, niñas, adolescentes, personas mayores y otras poblaciones vulnerables. Los comedores ofrecen una comida caliente, preparada bajo estrictas normas de seguridad alimentaria, en un ambiente accesible y apropiado, con horario de atención de lunes a sábado (excepto festivos) de 10:30 a.m. a 4:30 p.m. Además de la entrega de alimentos, los comedores comunitarios forman parte de una estrategia integral que incluye la vigilancia nutricional y la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Esto no solo permite monitorear el estado nutricional de los beneficiarios y detectar deficiencias nutricionales, sino que también facilita la intervención temprana ante casos de malnutrición o problemas de salud relacionados con la alimentación. De este modo, los comedores contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo la inclusión social en comunidades vulnerables y garantizando el acceso a la alimentación adecuada como un derecho fundamental.				
Descripción del Universo Personas que viven o ejercen actividades nocturnas de generación de ingresos en la localidad de Chapinero, especialmente en Chapinero Centro				
Cuantificación del Universo	178317 Persona(s)			
Localización del Univ erso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En Bogotá, una parte significativa de la población en situación de vulnerabilidad enfrenta serias dificultades para acceder a alimentos adecuados y suficientes debido a factores socioeconómicos, laborales y culturales. Esto se agrava especialmente en las personas cuya actividad diaria se desarrolla principalmente durante la noche, tales como las personas que ejercen actividades sexuales pagas, músicos, artistas, habitantes de calle y otras poblaciones en riesgo. Estas personas se ven expuestas a barreras adicionales para acceder a servicios alimentarios durante los horarios convencionales, lo que las excluye de los programas alimentarios que operan durante el día. Como resultado, su acceso a una nutrición adecuada se ve limitado, lo que pone en riesgo su salud y bienestar.

La falta de opciones alimentarias disponibles durante la noche, combinada con las condiciones de vida precarias y la exclusión social que sufren muchas de estas personas, contribuye a una creciente inseguridad alimentaria. Esto afecta principalmente a aquellos con menos recursos y a quienes no se les brinda un acceso adecuado a servicios de salud y nutrición. A pesar de los esfuerzos de algunos programas de asistencia alimentaria, estas poblaciones continúan enfrentando obstáculos significativos para acceder a alimentos seguros, nutritivos y a condiciones de vida saludables.

En este contexto, este proyecto tiene como objetivo crear una respuesta integral a esta problemática, proporcionando un comedor comunitario nocturno en la localidad de Chapinero. Este comedor buscará garantizar el acceso a alimentos saludables, seguros y adecuados durante la noche, cubriendo una necesidad urgente de las personas que, por sus condiciones de vida y sus horarios de trabajo, quedan fuera del alcance de los servicios tradicionales de alimentación. Además, se promoverá la inclusión social de estas poblaciones vulnerables, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, salud y bienestar, al tiempo que se previenen los riesgos asociados a la inseguridad alimentaria.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar el acceso a la seguridad alimentaria en horario nocturno para las personas en situación de vulnerabilidad en la localidad de Chapinero, especialmente aquellas cuyas actividades diarias se desarrollan durante la noche, como las personas que ejercen actividades sexuales pagas, artistas y músicos, habitantes de calle y otras personas que, por diversas razones, requieren apoyo alimentario en horarios nocturnos. Esto se logrará a través de la implementación de un comedor comunitario nocturno que ofrezca alimentos en condiciones adecuadas, seguras y accesibles, superando las barreras que impiden a estas poblaciones acceder a los servicios alimentarios en horarios convencionales. Además, se promoverá la inclusión social, se realizará un seguimiento y monitoreo del estado nutricional de los beneficiarios, y se fomentarán hábitos y estilos de vida saludables adaptados a las necesidades específicas de estos grupos vulnerables.

Objetivos Específicos

Brindar acceso a alimentos en horarios nocturnos a las personas en situación de vulnerabilidad cuyas actividades diarias se desarrollan durante la noche, garantizando que la comida se ofrezca en condiciones adecuadas, seguras y accesibles, para satisfacer sus necesidades nutricionales en un entorno digno y seguro.

Código Metas Plan de Desarrollo

2460

Habilitar, 400, Cupo(s), para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4103017 (V0624) - Servicio de entrega de raciones de alimentos	400

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Habilitar	400	Cupo(s)	para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 458,07	\$ 435,00	\$ 435,00	\$ 435,00
Totales	\$ 0,00	\$ 458,07	\$ 435,00	\$ 435,00	\$ 435,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4103017 (V0624) -	Habilitar 400 Cupo(s) para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios.	Seguridad Alimentaria	\$ 0,00	\$ 458,07	\$ 435,00	\$ 435,00	\$ 435,00
Totales			\$ 0,00	\$ 458,07	\$ 435,00	\$ 435,00	\$ 435,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	400	Personas que viven o ejercen actividades nocturnas de generación de ingresos en la localidad de Chapinero y que se encuentran en inseguridad alimentaria
Total Grupo Etario:	400	

Enfoque de género				
Es transversal.				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		CHAPINERO		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Alexandra Mejia Guzman			
Correo Electrónico	alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	6013486200			
Cargo	Alcaldesa local			
Área	Despacho			
Fecha	28/03/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2522-0002-2522.pdf	Fecha Cargue	15/09/0033	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Cumple con criterios técnicos y financieros				
Observación				
Sin información				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Vanesa María Alzate	Cargo	Profesional Social FDLCH	
Teléfono	6013486200	Correo	vanesa.alzate@gobiernobogota.gov.co	
Área	Social	Fecha	20/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por